

Programa “Becas Santander Progreso” Universidad de Zaragoza | Curso 2020-2021”

Anexo 1 – Solicitudes concedidas provisionalmente

Apellidos, nombre	Propuesta Provisional	Ayuda	Rama de conocimiento	Nota media
Rivas Royo, Carla	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Artes y Humanidades	8,76
Ibort Atares, Daniela	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Artes y Humanidades	8,73
Martín Maldonado, Nayara	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias	9,76
Mohand Arraouah, Muad	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias	9,75
Quintano Tello, Lucia	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias de la Salud	9,69
Lope Gallego, Kiran	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias de la Salud	9,24
Urueña Gutiez, Marta	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias Sociales y Jurídicas	9,78
Belloc Postigo, Ignacio	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias Sociales y Jurídicas	9,42
Ojeda Alba, Marc	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ciencias Sociales y Jurídicas	9,23
Aguado Díez, Olivia	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ingeniería y Arquitectura	9,27
Lizaga Isaac, Adrian	Conceder	Ayuda económica de 1.000 €	Ingeniería y Arquitectura	9,16

Zaragoza, a fecha de firma

Ángela Alcalá Arellano. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo en funciones [Resol. 13-02-2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14 de febrero], Presidenta de la comisión de selección de becarios.

CSV: e144a6ba9398a65d5c29c6959edec38f

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, en funciones

30/10/2020 09:22:00

